PROCEDIMIENTO: Autorización de recaudación de fondos para comités y COCODES

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO					
PASO No.	DESCRIPCION DEL PASO O ACCIÓN ¿Qué hace y como lo hace?	RESPONSABLE: ¿Quién hace la acción o paso?	Operación O	Revisión	Traslado 🔯	Demora	Archivo	
1	Se presenta a la Gobernación a solicitar autorización de recaudación de fondos, acompañada de documentación correspondiente	Representante de Comité o COCODE	\bigcirc					
2	Recibe solicitud y expediente y da ingreso	Encargado(a) de Recepción y Envío de Documentos						
3	Traslada expediente a Encargado de Comités	Encargado(a) de Recepción y Envío de Documentos			111-			
4	Recibe expidiente	Encargado (a) de Comités	O -					
5	Revisa documentación	Encargado (a) de Comités		-				
6	Asigna fecha para levantar acta de autorización en libro correspondiente, leerselas y si están de acuerdo, firmarla	Encargado (a) de Comités						
7	Levanta acta de autorización en presencia de representantes	Encargado (a) de Comités						
8	Lee acta a representantes	Encargado (a) de Comités						
9	Firman el acta	Representante de Comité o COCODE	\bigcirc					
10	Certifica acta	Encargado (a) de Comités						
11	Traslada acta y certificación de la misma para firma de Secretaría Administrativa y del Gobernador Departamental	Encargado (a) de Comités			ightharpoons			
12	Recibe acta y su correspondiente certificación	Secretaría (a) Administrativo(a)	\bigcirc					
13	Revisa acta y certificación	Secretaría (a) Administrativo(a)						

página 3										
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO						
PASO No.	DESCRIPCION DEL PASO O ACCIÓN ¿Qué hace y como lo hace?	RESPONSABLE: ¿Quién hace la acción o paso?	Operación 🔘	Revisión	Traslado 🔯	Demora	Archivo			
14	Firma y sella acta y certificación	Secretaría (a) Administrativo(a)	○ •							
15	Traslada acta y certificación a Gobernador(a) para firma y sello	Secretaría (a) Administrativo(a)								
16	Recibe y firma acta y certificación	Gobernador(a) Departamental								
17	Devuelve acta y certificación a Secretaría Administrativa	Gobernador(a) Departamental			\Rightarrow					
18	Recibe acta y su correspondiente certificación	Secretaría (a) Administrativo(a)	\bigcirc							
19	Tralada a Encargado (a) de Comités	Secretaría (a) Administrativo(a)			\Rightarrow					
20	Recibe y registra documetación debidamente firmada	Encargado (a) de Comités	\bigcirc							
21	Traslada a Encargado (a) de Recepción y Envío de Documentos para registro de salida y entrega a interesados	Encargado (a) de Comités								
22	Archiva expediente	Encargado (a) de Comités	\bigcirc			-				
23	Recibe certificación y copias	Encargado(a) de Recepción y Envío de Documentos								
24	Entrega original de certificación a interesados quien firma de recibido	Encargado(a) de Recepción y Envío de Documentos								
25	Registra salida en libro correspondiente	Encargado(a) de Recepción y Envío de Documentos	\bigcirc							
26	Recibe original y firma de recibido	Representante de Comité o COCODE	Ŏ							

El procedimiento "Autorización de recaudación de fondos para comités y COCODES", fue analizado, discutido y consensuado por los Secretarios Administrativos de las Gobernaciones Departamentales o sus representantes y se enmarca dentro de la Asistencia Técnica brindada por el INAP a la Asesoría Específica de Gobernaciones Departamentales del Ministerio de Gobernación.